DECRETO № 1427

CHIGUAYANTE, 02 AGO. 2012

**VISTOS** 

: Decreto Alcaldicio Nº1.298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Decreto Nº 1364 que aprueba bases para la publicación; Licitación Nº2771-94-L112 "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO CELEBRACION DIA DEL NIÑO."; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación de la licitación pública Nº 2771-94-L112; Oferta del proveedor: INVERSIONES CARACOL LIMITADA., Rut. 77.820.030-9; certificado disponibilidad presupuestario, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO**

- : 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública Nº2771-94-L112, "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO CELEBRACION DIA DEL NIÑO." a la Empresa INVERSIONES CARACOL LIMITADA., Rut. 77.820.030-9, por un monto Total de \$3.900.000.- (tres millones novecientos mil pesos), iva incluido.
- 2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: № 22.08.011.001 "Eventos" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde

ERNESTO REYES PAVEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/ERP/REG/mvt.

SECRETARIO MUNICIPAL

## Distribución:

- Alcaldía.
- Dirección Jurídica.
- □ Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.